



Convenio 4674 de 2023
Agencia Nacional de Tierras
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
Aunar esfuerzos institucionales entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y la Agencia Nacional de Tierras – ANT para implementar la Reforma Rural Integral a nivel nacional y fortalecer las capacidades institucionales.

INFORME TÉCNICO
Resultados de ejecución técnica y financiera
Anexo técnico de soporte a la solicitud de Enmienda No. 5 del Convenio de Cooperación Internacional No. 4674 de 2023 (ANT – PNUD)

1. Contexto general

El presente informe técnico se elabora como anexo de soporte a la solicitud de Enmienda No. 5 del Convenio de Cooperación Internacional No. 4674 de 2023, suscrito entre la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mediante la cual se solicita prorrogar el plazo de ejecución del Convenio hasta el 31 de diciembre de 2026.

El documento de solicitud de Enmienda No. 5 (Forma ADQBS-F-012) presenta la justificación técnica, jurídica y financiera general de la prórroga, así como los resultados agregados de la ejecución del Convenio a junio de 2026. El propósito del presente anexo es profundizar y desagregar tres de los componentes técnicos que sustentan dicha solicitud, con el nivel de detalle requerido para la verificación y trazabilidad de la información por parte de las instancias de revisión y aprobación: (i) los resultados de la intervención en los municipios de Tarazá, Buenavista y Paratebuena, incluyendo su ejecución financiera; (ii) la evolución del indicador de generación de insumos técnicos y jurídicos para el Procedimiento Único; y (iii) la ejecución financiera del componente de fortalecimiento a la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas (SATZF).

La información aquí consolidada es consistente y se concilia con las cifras citadas en el cuerpo del documento de la Enmienda No. 5, en particular con la Tabla No. 01 (valor vigente del Convenio), la Tabla No. 07 (ejecución de los recursos ANT de la Enmienda No. 4) y el numeral 3.1.2.2 (resultados del objetivo de apoyo territorial y operativo). Las fuentes de información utilizadas corresponden a los reportes financieros y de seguimiento técnico administrados por la Subdirección de Planeación Operativa.

2. Resultados de la implementación Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural POSPR Tarazá, Buenavista y Paratebuena

2.1. Cobertura territorial y resultados técnicos

La intervención de microbarrido se desplegó en nueve (9) Unidades de Intervención Territorial (UIT): cinco (5) en Tarazá (Guaimaro, Caucana 1, El Doce, Puerto Antioquia y Caucana 2), dos (2) en Buenavista (Honda y Pismal) y dos (2) en Paratebuena (Santa Cecilia y Paratebuena).

Tabla No 1 Resultados de levantamiento y estructuración técnico-jurídica por UIT

Municipio	UIT	Pedios levantos	Ha levantadas	Pedios en MTJ	Pedios OSPR	Ha en MTJ	Ha OSPR
Tarazá	Guaimaro	421	4.438,58	664	257	8.938,15	5.523,17
Tarazá	Caucana 1	416	2.676,83	660	392	7.291,14	5.131,67
Tarazá	El Doce	203	4.453,26	283	227	15.752,57	8.276,16
Tarazá	Puerto Antioquia	136	2.638,26	201	168	18.438,17	15.963,81
Tarazá	Caucana 2	49	998,00	84	60	3.434,58	2.586,82
Subtotal Tarazá		1.225	15.204,93	1.892	1.104	53.854,61	37.481,63
Buenavista	Honda	755	627,31	1.064	808	1.452,32	801,23
Buenavista	Pismal	144	796,24	278	161	1.629,79	789,15
Subtotal Buenavista		899	1.423,55	1.342	969	3.082,11	1.590,38
Paratebuena	Santa Cecilia	175	156,94	276	173	1.509,00	215,01
Paratebuena	Paratebuena	206	105,90	85	65	917,81	127,45
Subtotal Paratebuena		381	262,84	361	238	2.426,81	342,46
Total, general		2.505	16.891,32	3.595	2.311	59.363,53	39.414,47

Fuente: Matriz Reporte Operativo SPO - Matriz Técnico Jurídica, corte a junio de 2026. Elaboración SPO 2026.

El levantamiento predial en estas UIT alcanzó 2.505 predios, equivalentes a 16.891,32 hectáreas, cifra que correspondió al universo de posibles informalidades identificadas en campo. Por municipio,

Tarazá concentró la mayor participación (1.225 predios, 48,9 % del total; 15.204,93 hectáreas), seguido de Buenavista (899 predios; 1.423,55 hectáreas) y Paratebueno (381 predios; 262,84 hectáreas).

Sobre este universo, se consolidó en la Matriz Técnico-Jurídica (MTJ) un total de 3.595 predios, equivalentes a 59.363,53 hectáreas. La MTJ integra tanto los predios formales como los informales presentes en cada UIT, mientras que el levantamiento captura únicamente las posibles informalidades objeto de intervención; por esta razón, el universo en MTJ resultó superior al del levantamiento. En este componente, Tarazá también concentró la mayor participación (1.892 predios; 53.854,61 hectáreas), seguido de Buenavista (1.342 predios; 3.082,11 hectáreas) y Paratebueno (361 predios; 2.426,81 hectáreas).

Finalmente, del universo consolidado en MTJ, 2.311 predios (39.414,47 hectáreas) fueron Objeto de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR). Tarazá concentró igualmente la mayor participación en este resultado final (1.104 predios; 37.481,63 hectáreas), seguido de Buenavista (969 predios; 1.590,38 hectáreas) y Paratebueno (238 predios; 342,46 hectáreas). Esta trazabilidad desde el levantamiento de campo, pasando por la estructuración de la MTJ evidenció el valor agregado de la implementación del POSPR: no se limitó a generar un inventario predial, sino que produjo el insumo depurado y validado que las dependencias misionales requieren para avanzar hacia la formalización y adjudicación.

2.2. Ejecución financiera

La ejecución financiera de la implementación en Tarazá, Buenavista y Paratebueno se registró presupuestalmente bajo la fase “Apoyo Implementación PNUD”, categoría con la cual se identifica esta línea de gasto en el sistema de ejecución del Convenio y que es consistente con la destinación funcional prevista en la Enmienda No. 2, orientada al apoyo logístico y operativo a la formulación e implementación de los POSPR.

Tabla No. 2. Ejecución financiera de la implementación del POSPR, por municipio y categoría de costo (fase “Apoyo Implementación PNUD”)

Municipio	Equipo, Mantenimiento e insumos	Infraestructura	Recurso humano	Socializaciones y capacitaciones	Transporte	Total
Tarazá	\$21.362.000	\$114.168.217	\$2.920.684.556	\$33.164.506	\$219.106.100	\$3.308.485.379
Buenavista	\$22.378.387	\$80.234.187	\$1.728.078.726	\$18.497.975	\$65.761.400	\$1.914.950.675
Paratebueno	\$33.620.690	\$67.914.993	\$1.540.300.265	\$6.296.961	\$51.508.300	\$1.699.641.209
Total	\$77.361.077	\$262.317.397	\$6.189.063.547	\$57.959.442	\$336.375.800	\$6.923.077.263

Fuente: Costo Transversal - PNUD. Elaboración SPO 2026.

La ejecución financiera del componente logístico de implementación, registrada bajo la fase Apoyo Implementación PNUD, ascendió a \$6.923.077.263 en los tres municipios, concentrada principalmente en el rubro de recurso humano (\$6.189.063.547, equivalente al 89,4 % del total), consistente con la naturaleza de una operación de campo intensiva en personal técnico y jurídico para el levantamiento y la estructuración de información predial. Le siguieron el transporte (\$336.375.800, 4,9 %) y la infraestructura (\$262.317.397, 3,8 %), mientras que las socializaciones y capacitaciones (\$57.959.442, 0,8 %) y el equipo, mantenimiento e insumos (\$77.361.077, 1,1 %) representaron rubros complementarios de menor cuantía. A nivel municipal, Tarazá concentró la mayor inversión (\$3.308.485.379, 47,8 % del total), seguido de Buenavista (\$1.914.950.675, 27,7 %) y Paratebueno (\$1.699.641.209, 24,6 %). Esta distribución del gasto, con predominio del componente humano y la ejecución financiera del 100 % de la línea SPO de microbarridos reportada en la Enmienda No. 4, acreditó la capacidad operativa instalada que sustentó la programación del saldo disponible durante la prórroga solicitada.

3. Resultados del indicador de generación de insumos técnicos y jurídicos del Procedimiento Único (PU)

3.1. Evolución mensual por tipo de actividad

Tabla No 3. Evolución mensual de insumos técnicos y jurídicos generados para el PU, por tipo de actividad

Actividad – Insumo PU	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
1. Prediagnóstico	—	—	115	1.112	1.227
2. Cartográfica Predial	—	19	20	—	39
5. Levantamiento Planimétrico	—	65	21	—	86
6. Actas de Colindancia	—	66	—	—	66
7. Elaboración de Croquis	647	392	229	—	1.268
8. Declaración de Testigos	—	132	—	—	132
14. Estructuración de Levantamientos	146	—	65	—	211
22.1. Estructuración MTJ / BD – Téc. y Jur.	1.190	1.406	1.035	197	3.828
22.2. Estructuración MTJ / BD – Agro	—	93	—	—	93

Actividad – Insumo PU	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
24. Migración al RESO	41	206	502	—	749
Total, Insumos	2.024	2.379	1.987	1.309	7.699

Fuente: Matriz de seguimiento Convenio PNUD - SPO corte a junio de 2026. Elaboración SPO 2026

El detalle mensual por tipo de actividad evidenció que el mayor volumen de gestión se concentró en la MTJ (actividad 22.1), con 3.828 insumos generados entre marzo y junio, equivalentes al 49,7 % del total del período. Le siguieron la elaboración de croquis (1.268 insumos) y el prediagnóstico (1.227 insumos), este último con un repunte significativo en junio (1.112 insumos, frente a 115 en mayo), impulsado principalmente por los municipios de Ventaquemada y Guicán de la Sierra. La migración al Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO) alcanzó 749 insumos, concentrados en La Macarena y Fómeque. El comportamiento mensual mostró una ejecución sostenida en marzo y mayo (entre 1.987 y 2.379 insumos por mes), con una desaceleración en junio (1.309), atribuible a la reasignación de esfuerzo hacia actividades de prediagnóstico en nuevos municipios. Esta evolución sustentó la necesidad de continuidad operativa hasta diciembre de 2026 para completar el ciclo de estructuración la MTJ y validación en los municipios donde el proceso se encontraba en etapas intermedias.

3.2. Evolución mensual por municipio

Tabla No. 4. Evolución mensual de insumos técnicos y jurídicos generados por municipio

Municipio	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	% del total
La Macarena	724	870	665	—	2.259	29,3 %
Ventaquemada	864	285	290	418	1.857	24,1 %
Fómeque	436	783	—	—	1.219	15,8 %
Guicán de la Sierra	—	—	115	694	809	10,5 %
La Montañita	—	—	786	—	786	10,2 %
El Cocuy	—	348	131	—	479	6,2 %
Choconta	—	—	—	126	126	1,6 %
Uribe	—	93	—	—	93	1,2 %
San José del Guaviare	—	—	—	71	71	0,9 %
Total, Insumos	2.024	2.379	1.987	1.309	7.699	100 %

Fuente: Matriz de seguimiento Convenio PNUD - SPO corte a junio de 2026. Elaboración SPO 2026

La desagregación por municipio mostró una concentración significativa del indicador en tres municipios: La Macarena (2.259 insumos, 29,3 %), Ventaquemada (1.857 insumos, 24,1 %) y Fómeque (1.219 insumos, 15,8 %), que en conjunto representaron el 69,2 % del total generado entre marzo y junio de 2026. Se observó además un comportamiento diferenciado en el tiempo: mientras municipios como La Macarena y Fómeque concentraron su ejecución en el primer bimestre (marzo–abril) y no registraron actividad en junio, otros municipios como Ventaquemada, Guicán de la Sierra, Chocontá y San José del Guaviare mostraron actividad sostenida o creciente hacia junio, evidenciando una recomposición del esfuerzo operativo hacia nuevos territorios conforme se cerraban los procesos en los municipios de arranque. Este patrón fue consistente con la lógica de rotación territorial del componente de generación de insumos: cada municipio pasó por un ciclo de estructuración técnico jurídica que se cerró en pocos meses antes de dar paso a la siguiente priorización, lo que explica por qué el universo de municipios activos cambió mes a mes sin que ello implicara una desaceleración del indicador agregado.

4. Ejecución financiera de la Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas (SATZF)

Tabla No. 5 Ejecución financiera SATZF, por municipio y categoría de costo

Municipio	Recurso Humano	Socializaciones y capacitaciones	Transporte	Total
Puerto Gaitán	\$518.337	—	—	\$518.337
Puerto Rico	\$14.053.727	\$2.575.000	\$6.600.000	\$23.228.727
UGT Villavicencio	\$1.617.166.735	\$16.948.400	\$1.500.000	\$1.635.615.135
Total	\$1.631.738.799	\$19.523.400	\$8.100.000	\$1.659.362.199

Fuente: Costo Transversal - PNUD. Elaboración SPO 2026.

Tabla No. 6 Ejecución financiera SATZF, evolución mensual

Mes	Feb-2026	Mar-2026	Abr-2026	May-2026	Jun-2026	Total
Total, ejecutado	\$16.255.400	\$451.519.218	\$245.860.214	\$491.291.166	\$454.436.201	\$1.659.362.199

Fuente: Costo Transversal - PNUD. Elaboración SPO 2026.

La ejecución financiera de la SATZF ascendió a \$1.659.362.199, concentrada casi en su totalidad en el rubro de recurso humano (\$1.631.738.799, equivalente al 98,3 % del total), consistente con el carácter técnico de la asistencia brindada a los municipios focalizados. La UGT Villavicencio concentró el 98,6 % de la ejecución (\$1.635.615.135), mientras que Puerto Rico (\$23.228.727) y Puerto Gaitán (\$518.337) representaron una participación marginal, coherente con el hecho de que la atención efectiva a estrategias misionales solo se había completado en un municipio (25 % de la meta de cuatro) al corte de junio. La evolución mensual mostró un incremento progresivo entre febrero y mayo (de \$16.255.400 a \$491.291.166), seguido de una ligera contracción en junio (\$454.436.201), en línea con el cierre de actividades del periodo. Por su parte, la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión (SATDD) no registró ejecución financiera durante el mismo periodo, manteniendo \$639.244.138 en compromisos sobre un presupuesto de \$1.001.000.000, lo que explica que los avances reportados por esta subdirección reportan 86 procesos viables en Casanare (60 en Aguazul, 9 en Hato Corozal y 17 en Yopal). El avance se ha visto afectado por la ola invernal, que impide el acceso a los predios para las ITJ, y por demoras municipales en la expedición de conceptos de uso del suelo. Para agosto se proyectan 14 Autos de Apertura, y ya se reporta 1 Resolución de Adjudicación en Hato Corozal.

El diagnóstico integral identificó 212 expedientes con restricciones que impiden continuar el trámite, por causales jurídicas (traslapes con PPP, predios ya adjudicados, conflictos de titularidad, desistimientos), agronómico-ambientales (humedales, DRMI, áreas protegidas, uso de conservación) y topográfico-técnicas (zonas inundables, buffers hídricos, traslapes con contratos ANH). Por esta razón se solicita ajustar el indicador en 35 Autos de No Inicio o Archivo adicionales a la meta de 50, como mecanismo de depuración del inventario y medición más objetiva de la gestión.

Cordialmente,

Supervisión del convenio


LIZETH LORENA FLÓREZ CANAFÍA
Subdirectora de Planeación Operativa
LUIS FERNANDO QUINTERO CALDERO
Director de Ordenamiento Social de la Propiedad